6.525

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial las "XII OLIMPIADAS DEL NUEVO CUYO" organizadas por La Rioja Vial Club, las que se llevarán a cabo los días 15, 16 y 17 de octubre de 1998.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 113º Período Legislativo, a diecisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y ocho. Proyecto presentado por los diputados RODOLFO LAUREANO DE PRIEGO, OSCAR EDUARDO CHAMIA Y BIENVENIDO TRISTAN MARTINEZ.-

L E Y Nº 6.525.-

FIRMADO:

Ing. MIGUEL ANGEL ASIS - PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO